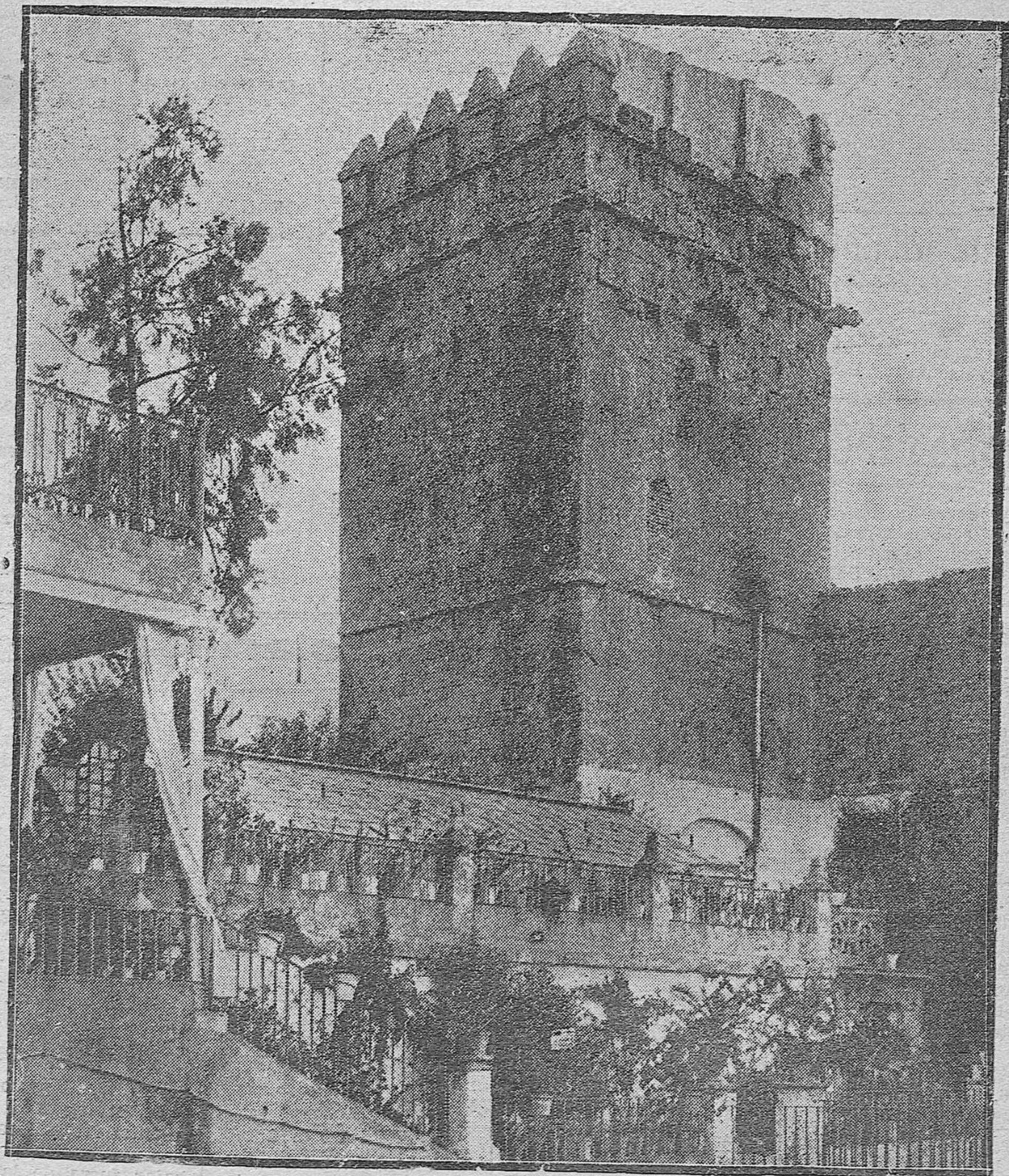


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



CORDOBA ARTISTICA Y MONUMENTAL.—Torreón del Alcázar Viejo y vista de una parte de los jardines que le rodean.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero)

Hoy jueves 26 de julio de 1934. De nueve a una de la noche. Magnífico programa. NOTICIARIO FOX, con extensa información. Y la interesantísima película "Metro Goldwyn Mayer", titulada CONGO, por la bella actriz mexicana Lupe Vélez y los notables actores Walter Huston y Conrad Nagel. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,25. Especial para señoras, 0,10. Mañana viernes, la bellísima película "Metro Goldwyn Mayer", MADRES DEL MUNDO, por Diana Wynyard (protagonista de "Cabalgata") y los famosos actores Phillips Holmes y Lewis Stone. El domingo, extraordinario reestreno de LA HERMANA BLANCA, superproducción "Metro Goldwyn Mayer", en español, por Helen Hayes, Clark Gable y Lewis Stone.

PARQUE RECREATIVO

Local de verano. Empresa A. Cabrera.
Teléfonos 1750-2691

Hoy jueves 26 de julio de 1934. A las ocho tarde y diez y media noche. Últimas proyecciones de la producción sonora, en colores naturales titulada LOS CRIMENES DEL MUSEO DE CERA, por Lionel Atwill y Fay Wray. Sillas, 0,70. Especiales para niños, 0,25. Mañana, LO MEJOR ES REIR, hablada en español. Pronto, AEROPUERTO CENTRAL, en español.

SALON SAN LORENZO. Exito de la gran compañía de dramas y comedias ARROYO. Hoy a las diez y media, EL EX... Sillas, 1,00. Grada, 0,30. A las siete y media, formidable programa mudo sonoro. Sillas, 0,40. Grada, 0,15.

CINE ALKAZAR Y LOCAL DE TENNIS

Hoy jueves de nueve a una de la noche. LA FRUTA AMARGA, por Juan de Landa, hablada en español. Mañana viernes LA HIJA DEL DRAGON, por Anna May Wong, con Warner Orland y Sessue Hayakawa. Un film Paramount. El sábado EL CONGRESO SE DIVIERTE, por Lillian Harvey. El domingo BOLICHE.

Terraza del Cine Góngora

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.-Teléfono 2135

Hoy jueves de nueve a una de la noche LUCES DEL BOSFORO. Gran super-opereta de lujo del programa garantizado de Ufilms, musicada por Robert Etolz. Mañana viernes EL CONGRESO SE DIVIERTE, por Lillian Harvey. El sábado "DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO. El domingo VUELAN MIS CANCIONES.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ALQUILA piso bajo independiente, recién reformado. Barrio Catedral. Seis habitaciones. Patio y huerto independiente. Llave y tratar, Paseo Victoria, 49. Días laborables de 4 a 6.

ARRENDAMIENTO, se hace desde el día de un amplio local para establecimiento, en la Avenida de Canalejas, 7, duplicado. Darán razón en el princi-

pal, izquierda de la misma casa.

SE ARRIENDA piso bajo, amplio. Para verlo de 10 a 4 de la tarde. Darán razón Rey Heredia, 4.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, 2.

Compras y ventas

LABRADORES, compro paja de trigo y garbanzos. Razón, Manuel Herrador Luque, Campo San Antón, núm. 3. Antigua Casa de don José Suárez. En la misma se arriendan graneros.

SE VENDEN sacos harineros a buen precio. Montero, 20, duplicado.

RELOJES DE PRECISION
"QUILLET"
Desde 8 ptas al mes
REPRESENTACION
Vaca de Alfaro 43
TELEFONO 2056




SE VENDEN: Velador tapa mármol, espejo peluchado pintado, platero, muestra para establecimiento, floreros, etc., en precio módico. Razón, en la Droguería del Centro. Claudio Marcelo, 8.

Amas de cría

AMA de cría para media leche se ofrece. Razón: Antonia González. Pastora, número 4.

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CÓRDOBA)



BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN
GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1813

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas. 90 pesetas
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas. a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

Varios

SOMBREROS DE PAJA. Los mejores y los más baratos que se venden en Córdoba es en la calle Gondomar, núm. 11, en la Sombrerería de Padilla Crespo.

ACONTECIMIENTO: En el "Gran Bar" se regala un día a la semana un vaso a cada cliente que consuma valor de 0'50. Todo el mundo al "Gran Bar". Córdoba.

Colocaciones

SE PRECISA personal activo con algunos conocimientos fotográficos y buenas referencias, para trabajar fuera de la localidad. Razón: FOTO PIMPUM.

**ANGULOS DEL
MOMENTO****CÓMICOS**

Ha sido ya fijada la fecha: la del primero de Agosto. En ese día estallará la revolución. En ese día revivirá la España del 14 de abril horas emocionantes, densas, turbulentas.

Así lo tienen acordado los contratistas de la paz pública, los empresarios de la asonada, de la revuelta, del motín. Así lo han dispuesto los líderes que integran el fantástico pero escalofriante "Comité revolucionario".

El primero de agosto se lanzará a la calle, desmelenada y bronca, la musa de la baratería y de la bravuconería; y, también, las terroríficas Euménides tremolando el penón rojo, sobre cuya percalina pintarrajeó una mano torpe el lema de la destrucción.

El primero de Agosto podrá frotarse de gusto las manos el papanatas de enmedio de la calle, presenciando la invasión de los "hunos" y... de los otros; aspirando el vaho caliente de la rebelión; contemplando el tan anhelado espectáculo del desbordamiento de todas las pasiones, de todos los apetitos, todas las arrogancias e intemperancias y toda la mentecatez.

* * *

Las falanges impetuosas de Azaña, de Domingo, de Casares, de Maura, realizarán en breve espacio de tiempo, el prodigio de reconquistar a la España de Palacios Rubios, de Arnedo, de Castilblanco, de Jeresa, del parque de María Luisa, de Benalup de Sidonia; la España de las deportaciones a Rio de Oro y de las importaciones de trigo, la España de Gilena, de Buñol, de Corral de Almaguer, de Bustillo del Monte, de Puertollano, de Villa de Don Fadrique; la España de los 287 muertos en la calle; la España del desbarajuste, del embrollo, de la francachela, del despilfarro y del compadrazgo; la España de Marcelino Domingo, de la "Ley de Defensa de la República", del "ni heridos ni prisioneros", de Casares y de "tiros a la barriga", de Azaña.

No puede sufrir aplazamiento, como se desprende del fin redentorista que persiguen los desahuciados, el movimiento para el primero de Agosto. La mediocridad, el "escalatorismo", la bravuconería, el rencor y la venganza se pondrán en pie en ese día, con picos y palas, para enterrar la República.

Los "valerosos", los "abnegados"; aquellos que se negaron a la concesión de la amnistía que el pueblo reclamaba; los inventores de complots y creadores de sistemas represivos; los del continuo festín y la ininterrumpida dilapidación, van a invadir la calle y a proclamar los nuevos derechos del hombre, al que arrebataron todos sus derechos; van a limpiar el ambiente que ellos emponzoñaron; van a imponer, en suma, la dictadura del "enanismo" moral, social, político y espiritual...

Por suerte, nadie concede la menor importancia a la baladronada de esas pandillas obstinadas en cultivar el sensacionalismo. Por fortuna se toman a chirigota los gestos y muecas del equipo africano.

POSTALILLA**BUSCANDO ORADORES**

En nuestras ediciones de ayer, vió la luz pública un original anuncio, que, de fijo interesará a nuestros lectores. El anuncio rezaba así: "Profesor de oratoria se necesita. Dirigirse a Pañerías Modernas, Plaza de la República, 2".

Al leerlo, nos hemos restregado los ojos. No. No estamos soñando. En la Plaza de la República, 2, necesitan un orador. Válgame Dios, que esos ingenuos anunciantes están en la mismísima higuera. ¿No saben esos señores que lo que nos sobra son oradores? ¿Ignoran que la oratoria moderna sufre hoy una depreciación equivalente a la del trigo? Pero, en fin, nosotros vamos a suministrarle una lista de oradores. Oradores baratitos, de confianza y sin pretensiones. Algunos de segunda mano. Véase la clase:

¿Desean un orador impetuoso, romántico, y que mientras perora, sostenga la colilla entre los labios? Pueden arrendar a Siles.

¿Un orador de pronunciación por etapas, que abre y cierra los ojos 100 veces por minuto; algo tartalilla, veletilla, que habla solo por la calle; que ha desempeñado brillantemente funciones de calamidad integral y que ahora ha perdido la chaveta por ser alcalde? Pues ahí está Baquerizo.

¿Un orador de mitin, que como le lleven la contraria, chille, salte, arañe y muerda? Busquen a Rafaelito Grande.

¿Preferirían un orador castizo, chistoso y picante, de esos que le echan salero a la oratoria? Ahí está Diéguez.

¿Tal vez desean un orador de Academia; correcto como Andremito; filósofo como Azorín; exquisito como Pemán y clásico como Unamuno? Nadie más indicado que Luque Casares.

Ya tienen las Pañerías Modernas un muestrario surtido de oradores. Elijan, señores. Nosotros, en lugar de ustedes, nos quedaríamos con Luque Casares. Es el más completito. Claro que dice la gente, que no sabe leer ni escribir. Pero eso son envidias. Precisamente es presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza. Y cuando abre el pico, deja boquiabiertos a los maestros, de tanta sabiduría.

Caja de Seguros Sociales y de Ahorros
de Andalucía Occidental

RETIRO OBRERO

Con independencia del brillante acto de Homenaje a la Vejez, celebrado el pasado domingo 22, en el que se concedieron pensiones vitalicias y premios a los ancianos que por su edad no pudieron ser comprendidos en el Régimen Obligatorio, ha sido abonada por esta Delegación, desde principio de año actual, la bonificación extraordinaria de 400 pesetas que anualmente corresponde a los afiliados al Retiro Obrero que cumplieron la edad de retiro (65 años), durante el pasado de 1933, a los obreros que se relacionan a continuación, quedando aún pendientes un crecido número de solicitudes que serán resueltas para su pago a los interesados, y que oportunamente se publicarán.

Manuel Delgado González, Rafael Luque Cruz, Francisco Caballero Díaz, Francisca Trenas Moreno, Rafael Bohollo Toscano, Antonio Conejo Caballero, María Natividad Cobos Muñoz, Agustín Guzmán Cuesta, Eusebio Navas Ocaña, Francisco Jiménez Cerrillo, Rafael Bermejo Alcalde, Manuel Castillo Gómez, José Carmona Romero, Antonio Morales Soto, Antonio Aguayo López, Rafael Pérez Madueño, Antonio J. Díaz Cañadillas, Pedro Madueño Canalejo, Cándido Márquez Hidalgo, Hermenegildo Fernández Domínguez, José Duarte Mediavilla, Ignacio Argallero Almansa, Rafael Puentes Canales, Alfredo Sánchez Rojas, Antonio Navarro Jiménez, José Moreno Nevado, Bernardo García Mariscal, Antonio Cejas Delgado, Rafael Torreras Molina, Juan Vilar Jiménez, Antonio Recio Redondo, Rafael Cubillo Terol, Francisco Elarte Núñez, Juan García Gaitán, Antonio Domínguez Aguilar, Salvador Rodríguez Martínez, Manuel López Córdoba, Antonio Fernández Torres y Mariano Leches Cobos.

Como se desprende de la precedente relación, por este solo concepto y por mencionados obreros se han pagado hasta hoy 15.600 pesetas (quince mil seiscientas), que en nada se relacionan ni deben confundirse con los Homenajes a la Vejez, los cuales son iniciados y protegidos por entidades oficiales y particulares, que contribuyen con sus aportaciones a la constitución de las pensiones, acrecidas con el 50 por 100 por el Instituto Nacional de Previsión, del fondo especial destinado a estos fines.

No deben, pues, confundirse los actos de Homenaje a la Vejez, con el reparto de la bonificación extraordinaria de 400 pesetas, por ser cosa completamente distinta en su objeto y en su fin.

25-7-334.

CALENDARIO

JUEVES 26 DE JULIO

Sale el Sol a las 5,5. Se pone a las 7,37. Sale la Luna a las 7,50. Se pone a las 6,2.

Luna llena a las 12 y 9 minutos.

Continúan las altas presiones acercándose desde las Azores a nuestra Península, donde se encuentra el centro del anticiclón y las presiones bajas ocupan hoy un área bastante restringida sobre Islandia.

El tiempo es en Europa en general bastante nuboso, con vientos flojos y algunas tormentas principalmente en Europa central.

Sobre nuestra Península también ha aumentado la nubosidad, y como esperábamos, la temperatura.

Los vientos son flojos y de dirección variable y no se ha registrado apenas lluvia, salvo en algunos puntos de la región cantábrica.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo nuboso. Resto de España, buen tiempo.

Santos del día de hoy. Santa Ana, madre de la Virgen María, patrona de Senet, y Tudela.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía Presidencia.—Edicto

Aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión del 9 del corriente mes, los repartos para el cobro de Contribuciones especiales que les corresponde satisfacer a varios propietarios, por las obras de Acerado de la calle Emilio Castelar y la pavimentación de la calzada de la misma, he resuelto, con objeto de dar las mayores facilidades a los señores Contribuyentes comprendidos en dichos repartos, se cobre a domicilio el importe de las cuotas asignadas a los distintos plazos que previamente se tiene acordados, terminando el primero, el veinticuatro de septiembre próximo; el segundo, el veinticuatro de noviembre; el tercero, el veinticuatro de enero del próximo año de mil novecientos treinta y cinco, y el cuarto, el veinticuatro de marzo del mismo año, advirtiéndoles que de no abonarse éstos, dentro de las precisadas fechas, sin otra notificación, se pasarán los recibos que resulten sin cobrar a la Agencia Municipal Ejecutiva, para hacerlos efectivos seguidamente por la vía de apremio.

Lo que además de publicarse en la prensa local para general conocimiento, se hace público también por medio de iguales edictos fijados en los tablones de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Córdoba a 24 de julio de 1934.—El Alcalde interino, Bernardo Garrido.

Crónica de madrugada

FLAMENCOS

Flamenca ha estado la noche. Flamenca de calor. Flamenca la gente, harta hasta la coronilla de la corrida de la tarde. Flamenca el programa de la plaza de toros, donde cantó la nata, espuma, esencia y flor de la flamenquería y de los acharitos gitanos.

Anoche oímos llorar en la Plaza a una colección completa de "niños". Niño de la Huerta, Niño del Alcázar, Niño de la Huerta II, pareja de "Chavalillos Sevillanos" y seis u ocho nenes más. Pero no lloraban por biberón, ni porque les compraran un "taballo", ni porque querían chupar un pirulí de la Habana. No. Los "niños" lloraban, unos por la muerte de mamá. Otros por las coquetías de la novia, harta de practicar la ley de fugas... con otros. También hubo niño que derramó amargas lagrimitas, por motivos de "un mal querer". Y así sucesivamente.

El público salió muy preocupado por tanto llanto. Alguien aventuró la idea de que los niños pudieran tener disenteria.

Noche flamenca. De calor, de toros y de cante. Noche de sombrero ancho y "seguiriyas" gitanas.

UNA INSPECCION EN DOS TORRES

FANTASIAS Y REALIDADES

No nos parece mal, que el señor Verdú, en sus informaciones para "El Sur" acerca de los pueblos cordobeses, desarrolle todo el impetu de su fantasía. Pero cuando como en el caso de Dos Torres, el informador llega al inconcebible extremo de considerar que un delegado que el Gobernador civil envía para comprobar denuncias sobre el Ayuntamiento no es tal Delegado, y cuando achaca a éste, poco menos que un atraco al libro de actas, entonces sentimos la precisión de salir al paso de esas fantasías veraniegas para dejar las cosas en su debido punto.

El informador de "El Sur" cree, ingenuamente, que los cargos del Delegado no son tales cargos, ni el Delegado es tal Delegado. Como frase hecha, para el ajuste de un titular, puede pasar esa libre expresión de una creencia. Situados en la realidad, la frase, no deja de ser, una alegría natural del que la traza. Los cargos son cargos, y el Delegado es Delegado. En cuanto a esa sustracción del libro de actas, ello puede ser, buen argumento para un capítulo de folletín, que pudiera titularse: "¿Dónde está el libro?" En la realidad, el libro está donde estaba, y nada le ha sucedido. ¿Podrá decir otro tanto el Ayuntamiento de Dos Torres, cuando se depuren esos cargos del expediente? Eso pertenece ya al arcano del porvenir, donde, ni "El Sur" ni el señor Verdú, pueden intervenir por ahora.

Pediríamos al informador en lo sucesivo, un poco más de serenidad en sus alegres argumentos y en sus optimismos descompasados. Al fin, esas cosas no son más que elucubraciones para ser tasadas en la administración del periódico. Pero los hechos son otros, y otras las certezas, y no pueden ser tergiversados los unos, ni rebatidos las otras, por muy buena intención que haya en los defensores del municipio de Dos Torres. Basta reseñar algunos casos, y antes ellos, la razón dice, que es inútil la ligera reflexión y la postura política, para cubrir lo que ya se va poniendo al alcance de todas las miradas. Veamos pues, si los cargos existen, y si el Delegado es un auténtico Delegado que ha cumplido siempre, como ahora también, con el deber que le imparten su función pública y las atribuciones legales de que fué rodeado. El lector podrá apreciar, después de repasar las líneas siguientes.

En primer lugar, el alcalde de Dos Torres, no se achica para celebrar las

sesiones cuando le interesa celebrarlas. Algunas de ellas se han celebrado con solo dos concejales. Ya esto va diciendo, claramente, el sentido absolutista y absorbente que predomina en la primera autoridad del pequeño pueblo de la Sierra.

En aquel Municipio han sido incapacitados concejales, sin darles audiencia ante el Ayuntamiento. Eso no puede hacerse porque lo prohíbe la Ley, pero tampoco puede hacerse, en un régimen democrático. De cualquier modo que se mire, llegamos a la conclusión de que se ha cometido una ilegalidad patente.

Pero aún hay más. Hay, que se ha llegado allí a incapacitar a un concejal, por haber protestado de un acuerdo. ¿Puede realizarse mayor atentado al respeto de un cargo popular, y a la libre expresión de un criterio, que está perfectamente definido y al que tiene derecho todo concejal español?

Ocurrió también en Dos Torres, que fueron destituidos caprichosamente por el alcalde y sus amigos, dos empleados, y como la destitución no era lógica ni era justa, los perjudicados recurrieron. El recurso fué ganado por los destituidos y el Gobernador ordenó la reposición, pero el Alcalde de Dos Torres empezó a evadir el asunto. Varios gobernadores ordenaron lo mismo, no uno solo, y el Alcalde no repuso a los empleados. Hasta que por último, el señor Armiñán, consiguió la reposición. Y como el Alcalde no sabía lo que hacer en contra de ellos, les dió, no el cargo que tenían, sino un servicio de vigilancia nocturna y sin armas, lejos del pueblo, y además procuran no pagarles. Todo eso es exacto. Todo eso, que encierra un caso patente de desobediencia, por el cual el Alcalde ya no debería serlo, está allí, sin contradicción y atestiguado por todo el pueblo de Dos Torres.

La designación de empleados, se realiza de una manera arbitraria e impropia, sin tener en cuenta para ello, la ley de destinos civiles. No es extraño, donde tanta ilegalidad existe, que esa otra, venga a sumarse a la lista de las que cometen.

Las fianzas depositadas en el Ayuntamiento para responder de obras por contrata, son retenidas indefinidamente. Se acaban las obras, y las fianzas no son devueltas con la rapidez que la ley exige.

El Ayuntamiento no tiene hecho padrón de pobres. Allí solo se atiende a los paniaguados del alcalde. Los

que no lo son, no pueden contar con el auxilio económico de la Corporación, ni con el de la Beneficencia.

Respecto a los ingresos, ocurren cosas tan peregrinas como las de figurar uno bien saneado en presupuestos, de cobranza efectiva, y de repente, acordar no cobrarlo. Como el Ayuntamiento se rige por el capricho del Alcalde, nadie ha logrado aún saber la razón de dejar de cobrarse un impuesto de rendimiento saneado.

En las obras del Ayuntamiento solo trabajan los obreros afectos al partido del Alcalde, y sus amigos. Allí no hay listas, ni Bolsa de Trabajo, ni nada que se le parezca. La legislación social española, parece que es desconocida en Dos Torres.

Y por último, un Ayuntamiento que no tiene empréstito, que se desenvuelve con pocos gastos, y que posee una lámina de la que cobra solamente 20.000 pesetas al año, está comido de deudas. ¿Es esto siquiera, aparte de toda la gama de ilegalidades que allí se realizan, y de todo el panorama de poder personal que allí se destaca, un ejemplo de buena administración?

Ahí queda el caso de Dos Torres. Así como los cargos son cargos y los Delegados son delegados, los Ayuntamientos convertidos en fincas particulares, no deben existir. A pesar de que las fantasías de verano, y las tarifas de publicidad y propaganda, pretendan demostrar, lo que no tiene demostración posible.

Observaciones meteorológicas

(VERIFICADAS EN EL INSTITUTO)

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 42'40.

Idem a la sombra, 38'00.

mínima, 23'00.

Media, 30'50.

Oscilación, 15'00.

Agua de lluvia en milímetros, 0'00.

Agua evaporada en milímetros, 11'20.

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. 0°, 754'00.

Temperatura a la sombra, 27'80.

Idem de termómetro humedecido, 21'80.

Tensión del vapor, 15'70.

Humedad relativa, 56'00.

Estado del cielo, despejado.

Dirección del viento, N. E.

Fuerza, ventolina.

Recorrido en 24 horas, 88.

EL MOMENTO

“Al rescate de la República”
¿Qué es eso?

La mayor tragedia de la ciencia es ver una hipótesis hermosa desbaratada por un hecho feo.

HUXLEY

Urgen separar con repulsa efectiva el concepto “República” de toda conminación. Pero a escape y con todas las intransigencias de una medida de salud pública, de una determinación profiláctica. Es inaguantable ya el alarido de los fracasados: “Si la República no hace esto, le va a pasar lo otro”. “Si no va por aquí, se va a hacer cisco”. “Si va hacia allá se derrumba”. El alma sonríe con amargura cervantina cuando pone sus dos ojos y la frente en cuñes acostumbrados gruñir éstas y parecidas advertencias desde los escaños parlamentarios o columnas periodísticas. Lo cierto es que a la República “ya” no le puede ocurrir nada fatal, nada irremediable. Está ahí porque está ahí. Porque era su hora. Advino como vienen los acontecimientos fundamentales, como explota el protón en un átomo entre miríadas de millones de ellos, por las mismas matemáticas razones o de pensamiento puro que una serie de hechos obedece a las leyes de la probabilidad y no a las de casualidad. Es decir, está ahí para siempre, lo quieran o no lo quieran éstos o aquéllos intereses e ideales. Por eso es tan odiosamente bufo amenazar esta construcción geométrica desde aquel o esotro sector de ideas o experiencias. Creemos que la fortaleza de un gobierno cualquiera sería inexpugnable si partiera en sus decisiones de este razonamiento, que tiene poco de romántico a religioso, pero que es indestructible, irrefutable en la lógica de las conclusiones actuales. Había de no ser así en esencia y debería inmutarnos un poco el aprovechamiento inaudito que sacaron las instituciones monárquicas de su sentimiento de origen, de su conciencia de ser hijas del derecho divino. Nuestra República no desaparecerá y sus enemigos mayores, que son, como ha sido siempre en casos históricos semejantes los que no acertaron a sostenerse sobre la inmensa dificultad del hecho recién nacido, nada podrán contra ella. Hoy se piensa con sublime concepto ciertamente, que el universo no puede admitir una representación material, que resulta ser un simple concepto mental. Eso no es filosofía; es física matemática. Así soñamos noso-

tros la República española; es más; así la habíamos soñado siempre, y así ha resultado. Nada puede prevalecer contra ella; una guerra civil monárquica o cantonal no haría otra cosa sino afianzar con sangre los cimientos al modo que lo están con sangre azteca las argamansas básicas de la catedral de Méjico. Los que gruñen derrumbamientos apocalípticos si no se siguen los procedimientos que los apartaron a ellos violentamente del camino tiene seguramente un ánimo infantil. Ellos fueron desplazados porque... no servían, porque el momento era superior a su inteligencia, y por otra cosa. Ellos, ellos son los que corren peligro; a la República no le sucede nada. Es más: a estas horas, la República española “ignora” lo que les ha sucedido a tales señores o tales partidos, esos partidos y esos señores que ahora, caídos al suelo por ser malos jinetes y no por otro motivo, gritan histéricos que hay que ir al rescate de la República. ¿Al rescate de la República? ¿Qué es eso? Sería en todo caso “al rescate de un Poder” que se les fué de entre las manos inhábiles, de unas horas que no volverán y que conviene profundamente al país que no vuelvan. ¿Odio político? No, no y no. Nunca una raza cualquiera, jamás un régimen recién logrado, apretó contra su pecho a hombres y partidos con tan amorosos transportes de amor y de esperanza. Lo que ha ocurrido es simplemente, que no servían. “Pero ¿aquí que ha pasado?”, se les oye decir... “¿Qué va a ocurrir aquí?”, preguntan. Pues lo que ha pasado es que se ha prescindido de ellos y no puede ocurrir otra que lo que está pasando ya, o sea, que se paga muy caro en la vida de los hombres y pueblos el tiempo perdido, el tiempo espacio, no hay que olvidarlo, cuarta dimensión de las almas y de los sucesos, cuya pretensión de posible rescate es certificar que no se sabe una palabra de nada. Y ahora, ¿qué le va a pasar a la República? ¿Qué va a ser de “aquella” República? De “aquella”, es decir, de la de ellos. Para ellos no había otra posible. Pero eso es una ilusión boba. Hay tantas Repúblicas posibles como geometrías. ¡No faltaba más! Es muy fácil ya lo creo, discursar y hasta convencer a las muchedumbres—tan habituadas a antropomorfizar sucesos y épocas y a la plástica de considerarla circunstanciadas con esta o aquella figura, mito o “totem”—

de que sin tales hombres o cuales partidos un régimen dicta irrevocable sentencia de desaparición. ¡Ca! La verdad no es tan complicada ni aún en la política, donde es sabido que ocurren las cosas más enrarecidas del mundo. Además es sabido también, hartamente sabido, que los primeros equipos o turnos de hombres en los nuevos regimenes están condenados, sirvan a no sirvan para su gestión, a gastarse y desaparecer. El asunto se resolvería con extremada elegancia desapareciendo, y en paz. Pero vivimos, a lo que parece, en días muy endiablados, y nadie se resigna a no actuar, ni aún fracasando por inepticia o vejez. Y, claro está, se aulla que los dioses se van. En buena hora se vayan, pero de una vez. Lo que no se va es lo que ellos creen que sin ellos perece. Espejismo. La Monarquía no volverá jamás por que... Napoleón encontró un día una razón deliciosamente exactísima, cuando se le hablaba de la emancipación de nuestra América: “Aquello estaba en el orden natural de los acontecimientos”. Ajá. Honda razón que hoy puede conformarse con más pura línea de contorno científico. En el “orden natural” está asimismo que cuando hombres y partidos caen por ineptitud, no molesten las orejas con rendicionismos que solo revelan la enorme vacuidad de los que se creen todavía, como se creyeron, únicos.

Eugenio NOEL

Movimiento de viajeros

Se han alojado esta mañana en el Hotel España y Francia, don Luis Parras Castro, procedente de Granada; don Anastasio Irigoyen y don Antonio Miret Valdés, de Evilla; don Valeriano Noy Nogales, de Málaga, y don José Pujol Pujol, de Badajoz.

En el Hotel Cuatro Naciones, lo han hecho don Emilio Rincón, de Villa del Río; don Francisco Gómez Lafuente, de Espiel; don José Gan Roldán, abogado, de Baena y don Juan Atienza Sánchez, de Cádiz.

Y en el Hotel Peninsular se han hospedado esta mañana don Francisco Santiago e hijo, procedentes de Montilla; don José Aznar Alonso, de Sevilla; don Francisco Ride y hermano, llegados procedentes de San Sebastián de los Ballesteros; don José Domínguez García, de Pozo Blanco; don Antonio Velasco, de Valenzuela; don Francisco de la Calzada, de Málaga; don Manuel Ramírez García, de Priego; don Luis Urraco Velasco, de Hornachuelos; los súbditos norteamericanos Earl B. Shaw y George Peary, procedentes de Madrid; don Manuel Liper Iglesias, también de Madrid, y don Antonio Ruiz, de Lopera.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Palacio se celebró un Consejo continuando el estudio de los presupuestos y después un Consejo presidido por S. E.

SUBVENCION PARA COLONIAS ESCOLARES

Madrid, 26 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una orden de Instrucción encargando de la organización de una colonia escolar a la Diputación provincial de Córdoba y disponiendo se libren a nombre de su presidente don Pablo Troyano, la cantidad de 5.000 pesetas.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid, 26 (4'30 t.).—Esta mañana se celebró un Consejo en el palacio de Oriente.

Después tuvo lugar el acostumbrado Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

EL NUNCIO ACUDE A PALACIO

Madrid, 26 (4'30 t.).—Mientras se celebraba la reunión ministerial, llegó a Palacio el Nuncio de S. S.

Monseñor Tedeschini eludiendo toda conversación con los informadores pasó seguidamente a la Cámara presidencial.

La reunión del Consejo terminó a la una y media de la tarde.

El primero en salir fué el ministro de Trabajo que entregó una nota a los periodistas.

Los restantes ministros permanecieron en la residencia presidencial.

El último en salir fué el jefe del Gobierno al que acompañaba el señor Rocha, lo que extrañó grandemente a los reporteros que no tenían noticia de su llegada.

Se preguntó al señor Samper sobre los motivos de la visita del Nuncio y contestó que él sabía desde anteayer, que el representante del Vaticano iba a cumplimentar al jefe del Estado, pero no dijo más.

Agregó que todo lo tratado en el Consejo se reflejaba en la nota oficiosa y que no se ocuparon más que de presupuestos.

Al ministro de Estado interino se le preguntó sobre los sucesos de Austria y respondió que las noticias que tenía eran las de que el Gobierno era dueño de la situación y sin necesidad de ingerencias extrañas.

Después se refirió al problema del pan en Madrid y dijo que no se elevaría más que las barras de Viena, las tortas y los panecillos franceses.

El pan familiar no subirá de precio más que cuando se venda en fracciones.

La referencia oficiosa del Consejo de Ministros

Madrid, 26 (5'15 t.).—La referencia oficiosa del Consejo dice así:

"Presidido por S. E. se reunieron los ministros a las doce de la mañana en el Palacio de Oriente.

El señor Samper expuso en un breve discurso el estado de la política internacional y especialmente se refirió a los sucesos de Austria.

Glosó la labor del Gobierno dando cuenta de que el estado del orden público es satisfactorio.

Después sometió a la firma varios decretos.

Antes se reunieron los ministros en Consejo y continuó estudiándose el anteproyecto de los presupuestos.

El ministro de Comunicaciones dió cuenta de las medidas que viene adoptando para llevar a efecto el 28 de Agosto próximo la reversión del servicio de telefonemas del Estado.

Declarando en situación de jubilado con los honores de jefe superior de Administración civil a don Ciriano Rojas Castillo, del cuerpo de Correos.

También se acordó una orden sobre la expedición de certificaciones para las importaciones colectivas.

Autorizando a don Horacio Echevarrieta para la importación temporal de los artículos que se indican para las construcciones de buques para Méjico.

Autorizando los trabajos de sondeo en el pantano de la zona de Barbastro.

AGRICULTURA. Se aprobó la propuesta del Gobernador civil sobre el precio del pan, manteniendo el precio de 65 céntimos para el llamado pan familiar. Se declara libres de precio las demás clases.

Fijando el precio del quintal métrico de harinas en 65 pesetas.

GUERRA. Expediente sobre el proyecto de decreto modificando el de 31 de Enero de 1932 sobre tenencia y vuelo de palomas buhoneras.

A los poseedores de armas de fuego

Para obtenerlas dentro de la Ley con arreglo a últimas disposiciones, consulten con la AGENCIA ALCARAZ. Plaza de Aladreros, núm. 14. Córdoba.

Proponiendo para el empleo de general de brigada al coronel don José Gorguro.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Manuel García Morales.

Disponiendo pase a situación de segunda reserva el general don Felipe Navarro, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando al ministro para redactar la ley concediendo el sueldo entero a la viuda e hijos del teniente don Anastasio Martínez, que murió en los sucesos de Jaca.

Autorizando el arrendamiento de locales en Albacete y Mahón. Propuesta de varios mandos sanitarios.

OBRAS PUBLICAS. Expedientes de obras en los pantanos de Polmase (Guadalajara), del Vado, Ibri (Alicante) y Cartagena".

LA VISITA DE TEDESCHINI A S. E.

Madrid, 26 (5'30 t.).—No sería extraño que la visita del Nuncio al presidente de la República esté relacionada con el curso de las negociaciones de Pita Romero, cerca de la Santa Sede, en las que parece que han surgido algunas dificultades no del todo relacionadas con el Tribunal de la Rota.

Según las últimas impresiones la Santa Sede ha expuesto su deseo de recabar para ella la designación de los obispos que guarda relaciones con las zonas del protectorado y de otro carácter como el de la Seo de Urgell, sin intervención alguna del Gobierno español.

LOS QUE SE DEDICAN A PASAR MONEDAS FALSAS

Valencia, 26 (6'30 t.).—En el mercado central se presentaba estos días un niño de diez años pobremente vestido que entraba en las tiendas de comestibles y pedía géneros entregando unas perras falsas.

Algunos dependientes le devolvían las perras y el nene comenzaba a llorar atrayendo al público y obligando a aquél a cederle lo comprado.

Como la operación se repitiera en muchos establecimientos, intervino la autoridad, deteniéndose a unas mujeres que eran las que excitaban al público para que defendieran al muchacho.

LA GRAVE SITUACIÓN EN AUSTRIA

Se dice que Italia ha mandado tropas a la frontera austriaca

Otros detalles sobre la muerte de Dollfuss

Viena, 26 (3'15 t.).—El ministro de Instrucción señor Schuschnig encargado provisionalmente del Gobierno austriaco ha recibido esta mañana a todo el cuerpo diplomático, dándole cuenta de la jornada de ayer.

En Viena ha quedado proclamada la ley marcial esta mañana.

El doctor Fey ha dado una nueva explicación de los sucesos y de la muerte de Dollfuss.

Para ayer a las once de la mañana estaba convocado el Consejo de ministros por tenerse noticias de que se preparaban acontecimientos.

Después se suspendió la reunión y el canciller desde su despacho confirió con los secretarios de Defensa y Seguridad, transmitiéndoles órdenes.

En aquel momento llegaron dos camiones con terroristas que sorprendieron al canciller y demás reunidos.

Dollfuss cayó en manos de los revoltosos desapareciendo por los pasillos.

Más tarde lo vió caído y derramando sangre en abundancia y me encargó que no abandonara a su familia.

También le pidió que no se derramara más sangre en Austria y que se afianzara la tranquilidad.

Se ha sabido que Dollfuss murió desangrado delante de sus agresores que creyéndole muerto, lo cubrieron con una manta.

Siguen los disturbios en algunos puntos de Austria

Viena, 26 (3'30 t.).—Se han sofocado los disturbios en todas las localidades, excepto en Linz, Enwiwz y otros puntos.

Para dichas poblaciones han salido destacamentos.

En otros lugares de Stivia continuó la lucha esta mañana.

El embajador de Austria en Roma se suicida

Roma, 26 (3'30 t.).—El embajador de Austria en Roma señor Rinteler, intentó suicidarse esta mañana.

Se hizo varios disparos, alojándose uno de los proyectiles en un pulmón.

Noticias posteriores dicen que Rinteler ha fallecido.

La esposa de Dollfuss a Viena

Viena, 26 (3'30 t.).—El presidente Mikla y el vicescanciller príncipe de Starhenberg, estuvieron esta mañana vi-

sitando el cadáver de Dollfuss, depositando una corona.

El cuerpo del canciller será expuesto en el Ayuntamiento.

Se han dado a la población órdenes severas, no permitiendo la formación de grupos.

Todas las casas quedarán cerradas desde las ocho de la noche.

La esposa de Dollfuss acompañado de sus hijas ha salido par Viena a donde llegará a las tres de la tarde.

Mussolini defensor de Austria

Roma, 26 (4'15 t.).—Mussolini ha enviado un telegrama al Gobierno austriaco diciendo que la independencia de Austria será defendida por Italia.

¿Italia ha enviado tropas a la frontera austriaca?

Roma, 26 (4'30 t.).—Dos cuerpos del ejército han sido movilizados y enviados a la frontera austro-italiana, equipados para la guerra.

Sin embargo, el ministro de Relaciones exteriores ha dicho que tal noticia es ridícula y carece de fundamento.

La reforma del Bachillerato

Madrid, 26 (5'30 t.).—Después del Consejo el ministro de Instrucción facilitó a los periodistas copia del decreto sobre reforma del bachillerato que es el primero que se redacta sobre la reorganización de la enseñanza.

El señor Villalobos se propone llevar al Consejo nuevas disposiciones, pues quiere que se ordenen las diversas cuestiones del bachillerato antes de que reanude sus tareas el Parlamento.

Para la Cámara se reserva un plan definitivo sobre la segunda enseñanza.

Agregó que ahora se ocupa de resolver el concurso general del Magisterio, afirmando que para noviembre estarán en sus escuelas todos los maestros afectados por el concurso.

También está dispuesta a que antes de Septiembre se encuentren colocados todos los cursillistas de 1933.

Por último anunció el ministro que esta tarde celebraría reunión la Junta mixta para tratar de la construcción de Grupos Escolares en Madrid.

* * *

Madrid 26 (5'30 t.).—El decreto sobre la reforma del bachillerato dispone que los alumnos de enseñanza libre y colegiados puedan matricular-

se y examinarse en los Institutos de Segunda Enseñanza.

Los alumnos libres o colegiados que estén matriculados en los Institutos elementales o Colegios subvencionados y tengan pendientes asignaturas se examinarán en la convocatoria extraordinaria de Septiembre en los Institutos nacionales donde radiquen.

Los alumnos oficiales de Institutos Nacionales, elementales o Colegios, subvencionados se examinarán en los Centros donde se matricularon y por un tribunal compuesto del profesor de la asignatura y dos catedráticos del Instituto.

Estos centros podrán solicitar autorización para que sus alumnos puedan ser examinados en otros centros oficiales de la provincia.

El importe total de los derechos se distribuirán entre los profesores, ayudantes y suplentes a partes iguales.

En los institutos nacionales, elementales y Colegios subvencionados quedan suprimido los servicios de repetición y repaso, sustituyéndose por estudios prácticos en lugares que le sean gratos a los alumnos.

A partir del curso 34'35 cada asignatura del bachillerato tendrá un programa-cuestionario único que se hará con los asesoramientos necesarios.

Se prohíbe a los profesores la imposición de libros determinados y la utilización de cuadernos o mapas de factura determinada.

¡OTRO NUEVO PARTIDO!

Valencia, 26 (6'30 t.).—Los diputados Marco Miranda, Just y Altabas, han publicado un manifiesto anunciando que separados del partido autonomista, van a crear un partido que se pudiera llamar Esquerza valenciana.

Las normas para la confección de los nuevos presupuestos

Madrid 26 (6'30 t.).—El ministro de Hacienda ha facilitado una nota sobre la confección de los nuevos presupuestos.

De conformidad con el Consejo de Ministros ha dispuesto que antes del 25 de Agosto deberán remitir cada uno de los departamentos ministeriales al de Hacienda los anteproyectos respectivos de sus presupuestos.

Dichos anteproyectos deberán ser meditados en su elaboración para evitar luego posibles rectificaciones y ajustándose a las instrucciones dadas por el ministro de Hacienda y que fueron aprobadas por las Cortes.

Deben cifrarse los presupuestos por direcciones o fechas y no por secciones y negociados.

Se aplicará la disminución de or-

ganismos o servicios de las direcciones generales que no tengan en cada departamento razón de ser o se hagan imprescindibles y se refundirán en un solo ministerio.

Se suprimirán las Comisiones en el extranjero y se procurará reducir el número de funcionarios.

El importe total de las remuneraciones deberán reducirse cuando al menos en un diez por ciento.

No se empleará la expresión de sueldos o gratificación cuando las remuneraciones de los cargos sean mayores de 3.000 pesetas.

Se suprimen en todas las partidas nuevas las dedicadas al pago de horas extraordinarias.

Se reducirán al mínimo y a los imprescindibles los gastos de obras, instalaciones, etc.

Insiste el ministro en la necesidad de que se mediten los presupuestos antes de confeccionarlos para evitar posibles rectificaciones que pueden dificultar la presentación del proyecto a las Cortes en el plazo que marca la Constitución

NOTA de COTIZACIONES

FACILITADA POR EL BANCO HISPANO AMERICANO

Día 26 de Julio

Franco, cambio máximo	48'45
Libras, cambio máximo	37'10
Dollars, cambio máximo	7'37
Interior 4 por 100	70'60
Exterior 4 por 100	84'80
Amortizable 5 por 100, 1930...	95'00
Idem, idem, 1917	92'80
Cédulas B. Hipotecario 4 %...	90,00
Idem, idem, idem, 5 por 100...	96'25
Acciones Banco de España...	0'—
Id. Arrendataria Tabacos ...	0'—

De sociedad

Marcha esta noche a varias capitales del Norte de España. acompañado de su familia, el especialista en nariz, garganta y oído, doctor Navarro.

Asistirá en Santiago de Compostela al Congreso de la Asociación Española para el progreso de la Ciencia.

El doctor Navarro, regresará a Córdoba a fines de Agosto. Le deseamos feliz viaje.

Matadero de Córdoba

Reses sacrificadas el 26 de Julio

27 vacunas, con 5.500 kilos; 4 terneras, con 133; 49 lanar y cabrias, con 497.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

La AZUCARERA SAN RAFAEL, S. A., pone en conocimiento de sus cultivadores, que el día 26 del actual quedarán abiertas sus básculas para la recepción de remolacha.

Los labradores en cuya zona no exista báscula, podrán hacer sus envíos por ferrocarril con destino a Villarrubia.

Las clases médicas y el señor Vaquero

TESTIMONIOS DE GRATITUD

Por su intervención en la discusión de la Ley de Coordinación Sanitaria han enviado cartas de gratitud al señor Vaquero, diputado a Cortes radical por Córdoba, y querido amigo nuestro, D. Manuel Iglesias, don José Antelo, don Eulogio Astroy, don José Buerniz, don Nicomedes Domínguez y don Francisco Linares, médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad, del distrito de Ordenes.

También ha recibido la siguiente carta, muy expresiva, del presidente del Comité Republicano Radical de

Puerto de Mazarrón (Murcia).

"24 de Julio de 1934.

Sr. D. Eloy Vaquero Cantillo.

Córdoba.

Muy señor mío y distinguido correligionario:

Como buen cordobés no puedo por menos que felicitarle con el mayor entusiasmo por el triunfo obtenido por usted con motivo de su documentada y valiosa intervención en pro de la Ley de Coordinación Sanitaria, que tanto redime y prestigia a la clase médica.

Aunque ausente obligatoriamente de esa mi querida tierra, sigo con el mayor interés los acontecimientos que en ella se desarrollan y muy especialmente aquellos que se refieren a la política de nuestro Partido, al cual usted con su acertada dirección en esa provincia, dá un realce y prestigio, que honrándole, hace llegar a nosotros los que nacimos en ella, esa íntima satisfacción que todo buen hijo experimenta al ver a la madre enaltecida.

Reciba unido al cariñoso saludo de estos radicales que me honran con su confianza, el testimonio de la sincera admiración que le profesa, su afectísimo s. s. y correligionario,

Antonio Cuello León

Presidente del Comité Republicano Radical."

Funerales y sepelios

Esta tarde a las seis en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Si-los, tuvieron lugar los funerales por el alma de don José Valiente Muñoz.

Al templo acudieron numerosas personas amigas de la familia.

Ocuparon la presidencia don José Carretero Serrano, don José Marín, don José Aguilera Pérez, don Rafael Ortiz, y por la familia, don Salvador y don Francisco Valiente.

Los restos inanimados del señor Valiente Muñoz, recibieron cristiana sepultura en el cementerio de la Salud.

Renovamos nuestro sentido pésame a su desconsolada familia por el dolor que sufren.

* * *

A las seis de la tarde en la iglesia de San Hipólito, tuvieron lugar solemnes honras fúnebres por el alma de doña Elvira Castillo Villuendas, viuda de Castellano.

Concurrieron numerosas personas al templo para rendir el último tributo a la finada.

El fúnebre acto fué presidido por su director espiritual don Paulino E. Seco de Herrera, don Bernardo Garrido de los Reyes, don Emilio Luque Morata, don Julián Ruiz Martín, don Salvador Muñoz Pérez, don Manuel Rodríguez Manso, don Fernando Rincón Torres, don Pedro Escribano Codina, don Leandro González Soriano, don Rafael y don Emilio Castellano Castillo (hijos), don Luis Castellano Carballo, don Francisco Ruiz Hens, y don Manuel Hens Dugo.

Una vez terminada la ceremonia, organizóse el entierro, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

En el cementerio de San Rafael, recibieron cristiana sepultura los restos de doña Elvira Castillo Villuendas.

Reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame a su desconsolada familia y de un modo especial a su hijo don Rafael Castellano, médico de la Casa de Sacorro y buen amigo nuestro.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial de Córdoba"

Entre otras disposiciones publica las siguientes:

—Decreto de la Presidencia del Consejo ampliando hasta el 21 de Agosto próximo el plazo establecido para la publicación del Censo electoral.

—Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir.—Anuncio de expropiaciones para la obra del camino vecinal de la carretera 28-29 a la presa de Casillas número 12-13, del término de Córdoba. Propietarios a quienes afecta: Don Carlos y don Pedro López Alvear; don Alfonso Porras Rubio y doña Pilar Caro y Martínez de Irujo.

—Servicio Agronómico Catastral.—Anuncio sobre exposición de los expedientes de segregación del término de Cardena del de Montero.

—Audiencia territorial de Sevilla.—Disposición sobre la renovación por mitad de cargos de jueces municipales, fiscales, y sus suplentes en las poblaciones de más de 12.000 almas.

Les afecta a las siguientes: Aguilar; Baena, Bujalance, Cabra, Castro, Córdoba (derecha) Fuente Obejuna, Hinojosa, La Rambla, Lucena, Montilla, Montoro, Posadas, Pozoblanco, Priego y Rute.

—Tesorería de Hacienda.—Disposición sobre la cobranza en periodo voluntario de las contribuciones. Señalamientos de días por zonas.

—Audiencia de Córdoba. Admisión del recurso de don Francisco Bello Pastor contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro del Río.

—Edictos de los Ayuntamientos de Lucena, El Carpio, Benamejí y Luque.

—Edictos de los Juzgados de Bujalance, Aguilar, Córdoba (izquierda y derecha), Posadas y Fernán Núñez.

—Edicto del Juzgado de Aguilar de la Frontera subastando un olivar en el sitio de Pinos Montero. Tipo de subasta: 4.876 pesetas.

—Edicto del Juzgado de Instrucción de la Derecha de Córdoba sacando a subasta el Quinto del Cordero, de la finca Los Quintos, de Hinojosa del Duque.

—Circular de la Dirección de Seguridad autorizando la exhibición de algunas películas.

—Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir. Relación de propietarios afectos a las expropiaciones para la obra de la carretera de Córdoba a Palma del Río en el kilómetro 6361'50 de Córdoba a Almodóvar del Río (en proyecto) en el kilómetro 5827'62 pasando por el Higuero número 15-14. Los propietarios son: Don José Ortiz Molina, don

Luis Junguito Ortiz, don Antonio Ortiz Molina, doña Clara Ortiz de Kindelán, y doña Concepción Vargas Porras.

—Edicto del Juzgado de Fuente Obejuna, sacando a subasta la casa calle del Arrenal 9 en Pueblonuevo del Terrible, y la número 11 de dicha calle.

—Edicto del mismo Juzgado sacando a subasta dos quintas partes de la casa número 53 de la calle de Leonés en Pueblonuevo y dos quintas partes de una haza en el camino viejo del Cementerio, término de Peñarroya-Pueblonuevo, de dos fanegas de cabida.

Suscripción Pro-Rosarito

Sexta lista de la suscripción abierta a favor de la joven Rosarito Merino Serrano, que se encuentra enferma y carece de recursos para alimentarse y medicarse. Esta vive en la plaza de Conde de Gavia, número 5.

Suma anterior, 323'00.—Don Luis Ortega, 5; don Martín Moreno, 5; don Rafael Martínez Cruz, 5; don Fernando Caballero, 2; don Antonio Cabello, 2; don Alfonso Galisteo, 2; don Luis Díaz Garay, 2; don Rafael Noguer, 2; don Benjamín Barrionuevo, 2'00; don Luis Sanz, 0'50. Total pesetas, 350'50.

En una visita hecha a la beneficiada Rosarito, le han sido entregadas por la señorita Sánchez Gallego, 5 pesetas; más 2 por la señorita de Laguna, atención que agradeció con el alma la buena muchacha.

Los que quieran contribuir a esta suscripción pueden hacerlo en el establecimiento de comestibles y estanco de Juan Moyano Baena, situado en la calle Rodríguez Marín (antes Espartería).

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Natalicios.—Juan Cañete López, Manuel Gómez Navajas, José Luis Sánchez Garrido y Ana Sánchez Zapata.

Matrimonios.—Rafael Breña Díaz, con Victoria Arias Ríos.

Defunciones.—Inés Moreno Aguilar.

Juzgado de la Izquierda

Natalicios.—María de los Dolores Gálvez Benítez.

Matrimonios.—Fernando Núñez Aza, con Antonia Jiménez García.

Defunciones.—Antonia Peñas Puntas, de 16 años; José Valiente Muñoz, de 22 y Elvira Castillo Villuenda, de 54.

.....
Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437
.....

LOS SUCEOS DEL DIA

Escandalosos

Los guardias de Asalto detuvieron a José González Villegas y Ramón Gálvez Martínez, que promovieron un fuerte escándalo en la calle Horno de Porras.

Sospechoso e indocumentado

También por los guardias de Asalto fué detenido Juan Maza Gálvez, que infundió sospechas a los guardias y carecía de documentos con que justificar su personalidad.

Tres caídas graves

En Cañete de las Torres dió una caída la anciana de ochenta años Elvira Grande Sánchez y se causó la fractura del fémur izquierdo.

Fué traída a Córdoba y curada de primera intención en la Clínica de la calle de Góngora, siendo luego trasladada al Sanatorio Ansorena.

—Rafael Domínguez Gálvez, se cayó en la calle de Albucasis y se causó la fractura del antebrazo derecho, siendo igualmente curado en la Casa de Socorro.

—Antonio Jiménez Velasco, fué también asistido en la Casa de Socorro de la fractura del brazo izquierdo.

Se causó la lesión mencionada al caerse en San Lorenzo.

De todos estos sucesos casuales se dió la oportuna cuenta al Juzgado correspondiente.

Le sustraen de una caja, doscientas cincuenta pesetas

Alfonso Alvarez López, que habita en la Avenida de Obispo Pérez Muñoz, 11, denunció en esta Comisaría de Vigilancia, que unos ladrones penetraron en su domicilio y se llevaron doscientas cincuenta pesetas.

Se ignora quien o quienes sean los autores del robo.

En un descuido le arrebatan varias prendas

Segundo Lara Quesada, denunció en esta Comisaría de Vigilancia, que encontrándose en la calle Doce de Octubre, se quedó durmiendo en el camión que conduce y cuando despertó le habían quitado una blusa, un reloj, una petaca y cuatro pesetas.

Posteriormente un guardia municipal presentó los efectos antedichos, que los había encontrado en el callejón de Adarve.

Se ha dado cuenta del suceso a la autoridad judicial.

Malos tratos

Juan Flores Pérez, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a María González, que habita en Montero, 14 porque le hizo objeto de malos tratos de obra.

Se ha dado cuenta de la denuncia al Juzgado municipal.

El príncipe Boris en Madrid

EL VIAJE EN TERCERA Y SIN ESCOLTA

En un vagón de tercera llegó a la capital española procedente de Barcelona, el que se hace llamar Príncipe Boris, con las pretensiones de levantar un trono en Andorra.

De nada le ha servido el decir que tenía derecho a un tren especial y en coche-cama. Esperaba dinero y tampoco llegó. En tercera había que hacer el viaje.

El titulado Príncipe Boris protesta. Pero inútilmente.

Y en Madrid está continuando sus aventuras para que un día pueda ser más célebre si se sale con la suya de ser Rey.

Después de todo, ¿para qué le vamos a quitar la ilusión?

¿No hay ciudadanos que se gastan todo el dinero que ganan en jugar a la Lotería en espera de que les toque el gordo? Y aunque no les toca ellos siguen jugando. La esperanza no la pierden nunca.

¿No hay muchos señores en constante trasiego político, hoy con un partido, mañana con otro, para ver si llegan a ser ministros? Y aunque no lo serán nunca, ellos siguen cambiando de chaqueta todas las semanas o todos los días.

¿No esperamos que un ministro acabe con todos los maleantes y atracadores? Y seguimos esperándolo sin que por eso nos llamen locos.

¿No esperamos pacientemente que se haga algo práctico por los políticos, y que se normalice la vida española, y que se cumpla por todos la Ley, y que se proteja decididamente a la agricultura...?

Pues, seguimos esperando como el primer día.

Y tenemos derecho a esperar.

¿Por qué un ciudadano no puede esperar también ser rey aunque se llame Boris, de la republicanísima Andorra con su obispo por primera autoridad?...?

¡Oh, titulado Príncipe andorrano! Yo lamento que hayas hecho el viaje en un simple vagón de tercera, desde la tierra de Companys a la de San Isidro Labrador.

Yo quisiera haberte podido ofrecer siquiera, un cochecito japonés con su sombrilla multicolor, para cubrirte de los rayos del sol para impedir que te presentes como la mayoría de los ciudadanos, con el rostro de chocolate... Un carricoche tirado por media docena de lindas japonesas de piecitos coquetos, y cantando a tu paso saetas sevillanas, echándote al mismo tiempo almendras de Alcalá, para que resultara triunfal tu viaje a Madrid. Pero no importa. Las almendras

las puedes haber comprado tú en la estación desde la misma ventanilla.

Las saetas, ya las oírás en Semana Santa, si para entonces has triunfado en tus ilusiones, o... estás libre para poderte dar una vueltecita por Andalucía.

Lo de las japonesas, lo dejaremos para más adelante, cuando tú puedas hacer un viaje triunfal y de recreo por el mundo, para darte a conocer oficialmente en la tierra del arroz y de los palillos.

¡Oh, Príncipe soberano de Andorra! No te importe haber viajado en un vagón de tercera, de esos tan incómodos que circulan por nuestro país. Ya irás otra vez en coche-cama cuando recibas el dinero que esperas. Mientras tanto, no hay más remedio que conformarse con estos pequeños contratiempos. Los príncipes tienen que gustar antes la aventura para que después sepan saborear las delicias de un trono.

¡Príncipe, Boris! Salud. Ya te iré a ver a la vecina Andorra, y si sigues en plan democrático como ahora, tomaremos unos chatos con caracoles, que en estos tiempos no están mal, aunque se lleve la corona encima.

Adiós, ilustre Boris...

VALENTIN F. CUEVAS

ENRIQUE VILLEGAS LAGUNA OCULISTA

Ha trasladado su consulta de enfermedades de los ojos a la calle Concepción, n.º 32. Teléfono, 13-37

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

De paso para Sevilla y otras poblaciones del Sur de Andalucía, ha estado algunas horas en nuestra población, un grupo de turistas compuesto por 27 personas, viniendo de Courier, un empleado de Viajes Marsans, S. A. A pesar del calor reinante se mostraron muy contentos del aspecto general de la población y de sus monumentos, llamándoles especialmente la atención el contraste de la calle con el ambiente interior de la Mezquita.

En viaje a "Forfait" por esta entidad, han llegado a Córdoba Mr. and Mrs. Ernest Sturm and Miss Ruth Sturm, procedentes de New York.

Mr. Sturm es un famoso multimillonario yankee que, acompañado de su esposa e hija, viene a pasar una temporada a Europa. Pertenece al Consejo de administración de la American Express C.º Inc., Standard Oil C.º y otras grandes empresas.

Militares

Aterrizaje de un avión

En el aeródromo de la Electro Mecánica, aterrizó esta mañana un avión procedente de la base de Tablada (Sevilla).

Lo pilotaba el teniente señor Barvano.

Venía en viaje de práctica.

Delegación Provincial del Trabajo

Jurado Mixto del Trabajo Rural.— Actos para el 27 de Julio

A las diez. Juicio en segunda convocatoria seguido a instancia de don Antonio Sabán Verdejo, contra Miguel Gómez Delgado, por reclamación de cantidad.

A las diez y media. Juicio en primera convocatoria seguido a instancia de Juan María Buendía, contra Francisco Díaz Fernández, por reclamación de cantidad.

A las diez y media. Juicio en segunda convocatoria seguido a instancia de Rafael Muñoz Fernández, contra Pedro Criado Luque, por reclamación de cantidad.

A las once. Juicio seguido a instancia de José Arrebola contra Manuel Martínez, por infracción de contrato en segunda convocatoria.

A las once y media. Juicio en segunda convocatoria seguido a instancia de Miguel Carmona y otros contra Andrés López Arenas, por reclamación de cantidad.

A las doce. Juicio en segunda convocatoria seguido a instancia de José Arrebola, contra Manuel Martínez, por reclamación de cantidad.

A la una. Juicio en segunda convocatoria seguido a instancia de Fernando Moyano, contra Manuel García Juan, por reclamación de cantidad.

Otros señalamientos para el 27 de Julio

Hostelería.—Juicio en primera citación, promovido por el obrero camarero Manuel Alba Varo, de Lucena, contra el patrono también de Lucena, don José Mora Escudero, asimismo por despido.

Juicio también en primera, promovido por el mismo obrero, contra el mismo patrono, por reclamación de cantidad.

Alimentación.—Juicio de conciliación, promovido por el obrero Antonio Polo Arce, de Montilla, contra el patrono del mismo pueblo señores Herederos de don Francisco Toro Márquez, por reclamación de cantidad.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos.

Señor Liquidador de la segunda Zona de la Guardia civil, administrador de Correos y jefe de Telégrafos.

Tribunales

Audiencia

Causas ingresadas en el día de hoy.— Sección primera

En la Sala primera de esta Audiencia provincial, ingresaron hoy procedente de los Juzgados que se mencionan, las siguientes causas:

Juzgado de la Izquierda de Córdoba: por hurto de caballerías a Pedro Campos; no hay procesados. Otra por raptó de María Castillo Ordóñez, por José López Hita. Otra por muerte de Cayetano López Lara. Otra por muerte de Rafael Rodríguez Márquez. Otra por hurto a la compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. contra Antonio de la Haba Heredia. Otra por robo contra Antonio Millán Medina (a) "El Pinche".

Juzgado de la Derecha: por homicidio de Rafael Martínez Serrano, contra Antonio Castelló Casares (a) "El Nariz".

Sección segunda

También en esta Sección ingresaron las siguientes causas:

Juzgado de Aguilar de la Frontera: por lesiones que sufre José Borrego, producidas casualmente; otra por tenencia de armas a Valentín Jiménez Torres.

Juzgado de Cabra: por lesiones que sufre Antonio Jiménez Valverde, causadas al ser arrollado por un automóvil que conducía Francisco León Ortiz.

Juzgado de Fuente Obejuna: por hurto contra José González Cabeza e Inocente Muñoz Risco y otra por robo contra Luis Gallardo Fernández y Antonio Durán Gallardo.

Telegramas y telefonemas detenidos

En Teléfonos

En las Oficinas de la Central de Teléfonos, se encuentra detenido el siguiente telegrama:

De Baena: Doña Pastora Amaya, Barrio bajo; desconocida.

Visiten Almacenes Hierro Aragón y aprovechen sus ventajosas ofertas. Ahora emocionante rebaja de precios.

Jefatura de Industria de la provincia de Córdoba

Tarifas legales en vigor para el suministro de energía eléctrica a los pueblos de Palenciana, Benamejé y Encinas Reales, del que es concesionario don José Carreira Ramírez y que se publican en cumplimiento del artículo 83 del vigente reglamento de verificaciones eléctricas.

Lámparas de 10...	2'25	Ptas. mensual
" " 15...	3'00	" "
" " 25...	3'75	" "
" " 50...	7'50	" "

POR CONTADOR

Hasta un consumo de 8 KWH. 8'00 Ptas. al mes; en adelante a 1'00 peseta. el KWH.

Sobre los precios de esta tarifa se aplicarán los impuestos existentes y los que se creen, con cargo al abonado.

Don Joaquín Pagés Gómez, ingeniero jefe de Industria de la provincia.

CERTIFICO: Sobre la legalidad y vigencia de las anteriores tarifas.

Córdoba 8 de Mayo de 1934.

JOAQUÍN PAGÉS.

LA VOZ se vende en Málaga
En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Laros

GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

El gobernador civil de la provincia manifestó esta mañana a los informadores que en la provincia la normalidad es completa, por lo que carecía de noticias que poderles comunicar.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado hoy al alcalde accidental señor Garrido de los Reyes:

Don Antonio Conde Alba, presidente del ramo de la alimentación, doña Manuela Martínez, don Juan Padilla, don Mariano Jiménez Ruiz, don Rafael Mesa, don Angel Borda, don Amador Calzadilla, don Santiago Jiménez, don Salvador Guerra y señor director de Minalogía.

En pro de la joyería cordobesa

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó hoy a los periodistas, que interpretando el deseo de los obreros y patronos que forman el gremio de orifices y engastadores de Córdoba, había dirigido instancia al ministro de Industria y Comercio, en súplica de que se suspenda la aplicación de la Ley de contratación y circulación de metales preciosos, por crearla perjudicial a la industria de joyería cordobesa.

Los niños en la Colonia de Torremolinos

También dijo el señor Garrido de los Reyes, a los informadores, que según le participaba la directora de la Colonia marítima de Torremolinos, los niños que allí se hallan, gozan de perfecta salud.

R. I.  P. A.

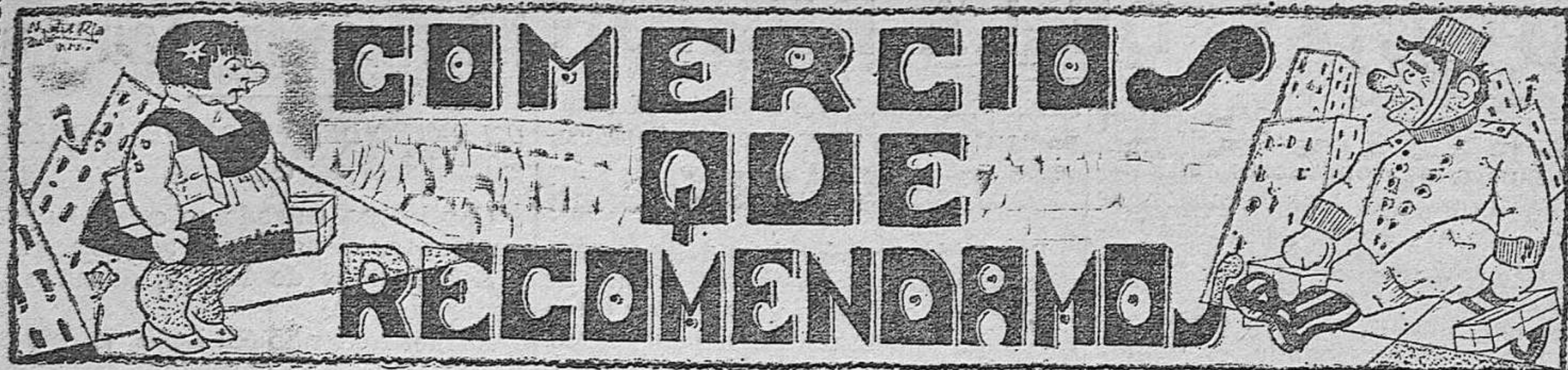
EL JOVEN

CALIXTO CASTIÑEIRA GUZMÁN

Falleció el día 16 del corriente a los dieciséis años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Las misas que se celebren el día 27, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), desde las siete en adelante, así como la misa de nueve y Exposición de Su Divina Majestad en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por su alma.

Sus padres, hermanos, abuelos y tíos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.



Almacén de Muebles de todas clases

CAMAS DE HIERRO, DE BRONCE, DORADAS Y NIQUELADAS
SOMMIERS DE HIERRO DE TODAS LAS MEDIDAS

JUAN ANDÚJAR

Joaquín Costa, número 12
(frente al Ayuntamiento)

CÓRDOBA

Tostadero de Cafés "ARANDA"

Por calidad, precio e higiene, tres razones convincentes para comprar en este Tostadero.

Es el único en Córdoba que acaba de instalar aparato de nueva invención para el TORREFACTO, consiguiendo con el mismo extraer la humedad y concentrar el aroma del café, pres-tándole un paladar exquisito.

VENTA AL DETALL
Servicio a domicilio.
Calle Málaga, 11. Teléfono 1590

BUEN GUSTO, CALIDAD Y ECONOMIA

Encontrará Ud. si compra en Tejidos **Ciudad de Córdoba**

Durante el mes de julio GRANDES REBAJAS en todos los artículos de verano. Tenemos en LIQUIDACION varios artículos, entre ellos mantones bordados, kimonos, vestidos y traje-citos niño a precios increíbles.

NADA CUESTA COMPROBARLO
CÓRDOBA :: Claudio Marcelo, 1

SINAÍ

El mejor generador de aguas para los enfermos del hígado, estómago y riñones

Venta exclusiva:

Ferretería GUTIÉRREZ

Gran surtido en herramientas y he-rrajes para obras.

Claudio Marcelo, 18. Teléfono 1138

¿Quiere Vd. comer bien?

Visite el Restaurant

"GRAN BAR"

donde sirven cubiertos desde 2,75 ptas. A la carta precios reducidos.

CAFE EXPRESS CERVEZA MAHOU
Vinos y licores de marcas acreditadas.

"GRAN BAR"

CÓRDOBA. Teléfono 2273.

Muchos meses de Crédito desde 16 ptas. mensuales



Telefono 2056

Peluquería para Señoras

E. CORREA

- Ondulación permanente desde 10 ptas.
- Idem al agua 2,50
- Idem Marcel 2,00
- Corte de cabello..... 1,00
- Lavado 0,75
- Manicure 1,50

Tintes desde 5 pesetas

DECOLORACIONES

CALLE LIBRERIA, NUMERO 13
(Junto a Casa de Paco Hierro)
CÓRDOBA

Foto "PIM-PUM"

Precios increíbles:

- 3 fotos distintas, 0,95
- 2 fotos iguales, 0,50
- una postal, 0,50

Para kilométricos y carnets, entrega rápida. Nada de miniaturas, todas son gran tamaño. Sólo cobramos el costo del material.

Calle Marqués del Boil, 2 y 4
CÓRDOBA

Casa YNY

Ofrece calcetines de torzal de seda a 1'40 par.

Tres pares a 4 pesetas.

Se hacen fajas de caucho a la medida

CALLE MÁLAGA, 9

NOTICIAS DE LA REGIÓN Información Taurina

GRANADA

La huelga de vendedores minoristas, ha terminado. Una comisión de ellos, visitó al alcalde para manifestarle que hoy se reintegraban al trabajo.

—El gobernador civil ha dicho que espera quede solucionada enseguida la huelga de los confiteros.

—En Baza, los elementos de Acción Obrerista, han celebrado con gran brillantez un acto público. Hablaron los señores Secos Aceña y Ruiz Alonso.

—En el Ayuntamiento se celebró ayer una reunión para tratar de la reanudación de las obras del pantano de Cubillas y Canal de Albolote.

—De Huescar dicen que una plaga de oruga ha destruido por completo la cosecha de almendra. Las pérdidas son de gran consideración.

—En Guadix, la joven María Bujer Villalba, fué agredida por su ex novio Antonio Pérez Sierra, que pretendía reanudar sus relaciones. Con una navaja le dió dos puñaladas y la dejó gravemente herida. El agresor ingresó en la cárcel.

—En Cadiar ha muerto la maestra nacional doña Antonia Fajardo Martín de Rescalvo.

—En Guadix ha fallecido doña Filomena Muñoz Aurezcua, madre del alcalde don Anselmo García Muñoz.

ALMERIA

La Alcaldía ha establecido el nuevo horario de ventas en la Plaza del Mercado. Se venderá de siete de la mañana a nueve de la noche. El pescado se venderá hasta las doce de la noche.

—Llegó de Jerez, don Pedro Domécq.

—En la Cámara Oficial Uvera, se celebró la elección de vocales. Por la Zona Alta del Río resultaron elegidos don José Guil Salas y don Gabriel González García. Por la Zona de Poniente don Antonio Verde González y don Antonio Joya. Por la Zona Baja del Río, don José Guirado Román y don Braulio Moreno Giménez.

—En el Tiro Nacional se celebró la anunciada Verbena. Resultó animadísima. El premio de baile lo obtuvo la pareja señorita Aquilina Granados y don Luis Abajo. El gran mantón de manila correspondió a la señorita Carmen Rodríguez Andújar. El juego de té a la señorita Luisa García Gallardo.

—En Roquetas, Emilio Andújar Fuentes denunció que de su domicilio le habían sustraído mil pesetas. La benemérita ha descubierto que las pesetas las quitó la esposa del denunciante Antonia Jerez y se las había entregado a una vecina para que se las guardase.

—La Colonia Escolar de Asistencia

Social, ha marchado a María. El campamento se ha situado en la Casa Forestal.

JAÉN

Presidida por el gobernador se reunió la Junta de Asistencia Social. Se formó una comisión para tratar de la recogida inmediata de los mendigos. El señor Fernández Mato dijo que pensaba resolver este problema en dos días.

—De Andújar dicen que la benemérita ha detenido al célebre cazador furtivo "El Vivillo". Hacía mucho tiempo que se le perseguía. Tenía asolado todo el término municipal. Se llama Marcos Aguilar Tenorio. Se le intervinieron 20 conejos, doce palomas y 222 lazos, que tenía colocados en distintos sitios.

—En Noalejo riñeron los hermanos Antonio José, Leonardo y Francisco Cabrera Morales, al repartir un legado. Todos ellos resultaron heridos.

MALAGA

La prensa trata de un homenaje a Emilio Thullier, el gran actor malagueño. Parece que se dará una gran función a precio extraordinario, en beneficio del artista.

—En el Conservatorio Oficial de Música, con asistencia de las autoridades se celebraron las oposiciones a premios extraordinarios entre los sobresalientes.

—La Asociación de Asistencia Social fundará una rifa para atender a los pobres y evitar la mendicidad. La instancia ha sido enviada a don Alejandro Lerroux, que había ofrecido al gobernador señor Insúa, colaborar en el asunto.

—Ha renunciado al acta de concejal por ser sexagenario, don Antonio García Morales.

—En Mollina riñeron los vecinos Francisco Miranda Vallejo, y Antonio González Alonso. Intervinieron las respectivas familias. Hay cuatro heridos a causa de la reyerta.

CADIZ

Han sido condenados a ocho años de presidio e indemnización de 15.000 pesetas Manuel Robles y Manuel Millán, que mataron a un carabnero llamado Antonio Antón Martín, en la barriada de Bajo de Guía, de Sanlúcar de Barrameda.

—El domingo cinco de Agosto, los periodistas darán una fiesta en honor de la "Señorita Prensa" Pina Barriero. Se celebrará en la Piscina. Se anunciará en breve el programa.

YA POR FIN LLEGARON las deseadas Gorras "Pinri", de colores igual al de los trajes modernos, véalas en los escaparates de Padilla Crespo, Gondomar, 11

UN EXITO DEL "LEON DE ANDALUCIA"

Con buena entrada se celebró ayer en Ubeda la novillada anunciada.

Los novillos de Ibarra, grandes y poderosos.

Rafael Redondo (El León de Andalucía), tuvo una actuación brillantísima. Toreó muy bien con el capote y muleta y colocó buenos pares de banderillas.

Mató superiormente, cortando orejas y rabos.

Manuel Rodríguez (Manolete) estuvo superior, cortando orejas. Resultó ligeramente contusionado.

FESTIVAL EN BUJALANCE

También en Bujalance se celebró el festival taurino anunciado.

Las reses lidiadas dieron excelente juego.

El Comerciante, Antoñillo y Babi, estuvieron superiores, cortando orejas.

El público satisfecho de la fiesta.

LAS FIESTAS COLOMBINAS

Dos novilladas tienen en Huelva en estas fiestas con los siguientes carteles:

Día 4 de Agosto. Seis novillos de Arias de Reina, para Laine, Niño del Barrio y Ricardo Torres.

Día 5 de Agosto. Seis de Saltillo, para Laine, Pericás y Ramón La Serna.

LAS FAMOSAS CORRIDAS SALMANTINAS

Se ha ultimado el cartel de las tradicionales y famosas corridas de feria en Salamanca, que como es sabido, se celebran en el mes de septiembre.

Las combinaciones son como sigue:

Día 12.—Ocho toros de Infante de Cámara, dos para el rejoneador Da Nuncio y los seis restantes para Barrera, Manolo Bienvenida y Curro Caro.

Día 13.—Ocho toros de don Argimiro Pérez Tabernero, para Vicente Barrera, Armillita Chico, Domingo Ortega y Curro Caro.

Día 14.—Seis toros de Saltillo, para el Gallo, Manolo Bienvenida y Ortega.

Día 21.—Corrida concurso de ganaderías, lidiándose toros de don Argimiro Pérez Tabernero. Manolo Blanco, Atanasio Amador Angoso, Infante de Cámara y Sánchez Rico, actuando como matadores el Niño de la Palma, Armillita y Alfredo Corrochano.

Como complemento del cartel de feria figura para el día 15 el célebre Llapisera con Los Califas.

J. J. de Lara

LABOR CORDOBESISTA

LA FERIA DE OTOÑO

El ejemplo que vienen dando las poblaciones andaluzas y muy especialmente Málaga, Granada y Sevilla, incrementando sus festejos tradicionales con la plausible finalidad de atraer el mayor contingente de forasteros, debe ser un estímulo para el Ayuntamiento de Córdoba, recogiendo las enseñanzas de la realidad.

Unas y otras capitales rivalizan en entusiasmo para acoplar elementos que contribuyan a prestar mayor brillantez a las fiestas, con el consiguiente beneficio para el comercio e industria de la ciudad.

Se tiende para ello a que los Ayuntamientos ensanchen la esfera de su actividad en este sentido, creándose Comisiones con la representación más amplia posible para intervenir de una manera decisiva en la organización de los programas y la iniciativa ha dado positivos resultados en donde la han llevado a la práctica.

Nuestros festejos de Otoño carecen del prestigio que debiera por la pobreza del programa a que se sujeta, sin atractivo alguno para el forastero, y esto es lo que hay que evitar.

Es precisamente una época propicia para que, realizando una labor de coordinación y acoplamiento, pueda confeccionarse un programa atrayente que proporcionaría a Córdoba un considerable número de visitantes de las poblaciones cercanas.

La base del programa que son las corridas de toros, este año tiene la novedad de importancia excepcional de haberse incluido entre los espadas al famoso trianero Juan Belmonte, por lo que sería un indudable acierto organizar algunos números de atracción que constituyeran, por lo menos, el complemento de la Feria.

Igualmente se deben organizar para dicha fecha viajes especiales de reducido costo desde todas las capitales andaluzas a ser posible, procurando, como lo han hecho otras poblaciones, incrementar la visita de forasteros.

Nuestras Ferias de Otoño, que conservan un rancio sabor cordobésista, deben recobrar su pasado prestigio y para ello solo falta que el Ayuntamiento intensifique sus esfuerzos, sin necesidad de grandes sacrificios para el erario municipal.

Seguramente en esa labor no le faltaría el estímulo ni el aliento del Comercio y mucho menos de la prensa, siempre dispuesta a contribuir, dentro de sus posibilidades, a cuanto tienda al engrandecimiento de Córdoba.

R. G.

Los forros para frenos que no llevan la palabra FERODO no son forros FERODO

Mercado de Ganados

Precios del ganado en los puntos de origen e impresiones de los mercados de producción y consumo:

Medina del Campo.—La concurrencia de ganado lanar ha llegado a la cifra de 32.000 cabezas, de las cuales 19.000 fueron ovejas, y el resto corderos.

Las primeras se han vendido de 28 a 37 pesetas cabeza, y los corderos, de 25 a 35 pesetas cabeza, según clase.

Hubo pocas transacciones, vendiéndose solamente unas 3.000 ovejas y 6.000 corderos. Se presentaron también 70 carneros, que no tuvieron comprador.

Careció de todo interés el mercado de ganado caballar.

Las partidas de ganado lanar vendidas se embarcaron para Madrid, Barcelona, Burgos, Palencia y Avila.

Talavera de la Reina.—Al mercado del día 2 acudieron 15.000 cabezas de ganado lanar, vendiéndose en su mayor parte, aunque con una notable baja en relación con los precios de mercados anteriores.

Los corderos con lana se cotizaron a 0'55 pesetas libra vivo, y los pelados a 0'50.

La baja de los precios se atribuye a las abundantes existencias y a la poca salida de las pieles rapadas.

Hubo en este mercado bastante ganado vacuno, acusándose escasa demanda en toros y novillos, teniendo buena salida, sin embargo, las vacas y las terneras finas, que se han pagado de 33 a 38 pesetas arroba.

Badajoz.—Se han hecho algunas operaciones sobre partidas de cordos entre 26 y 27'50 pesetas arroba, manteniéndose firme esta cotización.

En ganado vacuno hoy más ofertas que demandas, y en el lanar se nota el final de temporada, con precios flojos por la baja de los de la lana.

Galicia.—Las faenas de la recolección retraen la concurrencia de ganado a los mercados. No obstante, el anuncio de una posible baja de la carne de ternera en el mercado de Barcelona ha producido gran alarma entre los productores, que ofrecen el ganado a cualquier precio. A pesar de ello, los compradores se muestran reacios a operar.

El total de vagones de terneras embarcadas en la última semana ha sido de 48.

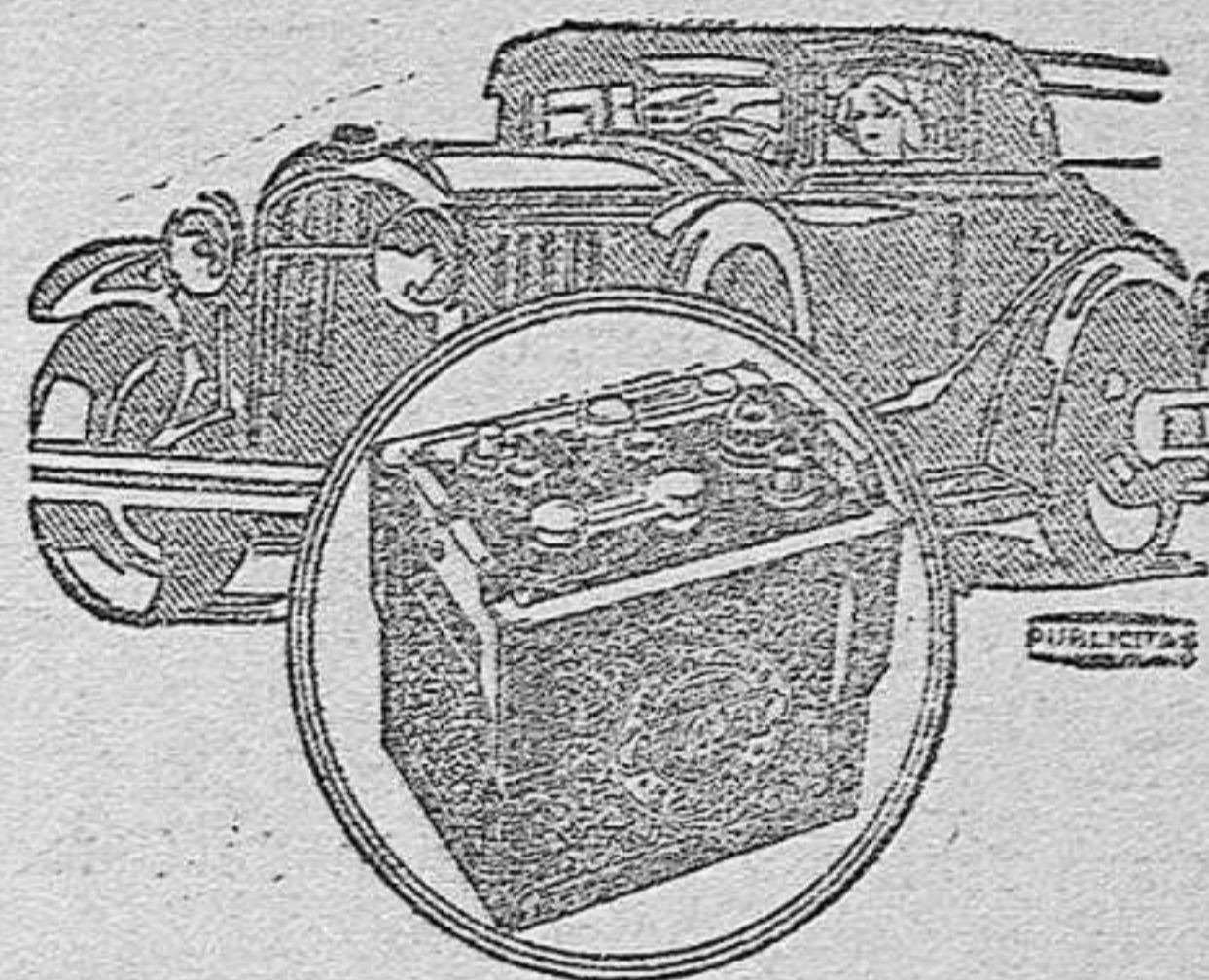
Los precios de los demás artículos ganaderos se mantienen firmes, ex-

cepto los huevos, queso y manteca, que han experimentado una sensible alza.

Las diferentes ferias que han tenido lugar en los quince días transcurridos de este mes no acusan variación ostensible en cuanto a calidad y precios del ganado en comparación con las mismas celebradas en igual época del año anterior.

Madrid.—El mercado de ganados se mantiene en la misma situación reflejada en la quincena anterior.

Barcelona.—Regulares existencias de ganado vacuno, con tendencia a baja. El mercado de ganado lanar se halla suficientemente abastecido, registrándose una baja de 0'15 pesetas el kilo para las ovejas extremeñas y segureñas, y un alza de 0'50 pesetas en los corderos extremeños y manchegos.



La Batería es la parte más vital del coche. Sin una buena Batería no hay automóvil bueno, ni seguro, ni cómodo. Por esto debe instalarse una Batería AUTOBAT, construida en España según normas Standard americanas y garantizada por AUTO-ELECTRICIDAD, la máxima autoridad en Servicio Eléctrico para automóviles.

AUTOBAT

AUTO ELECTRICIDAD S. A

Barcelona, Madrid, Valencia, La Coruña, Palma, Bilbao, Sevilla, Alicante, Vitoria.—Agente en Córdoba: Arturo Méndez Maldonado, Canalejas, 9

El doctor don Antonio M. Olivares

Especialista en enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones, cierra su consulta hasta primero de octubre por marchar de veraneo

SOLARES EN LA SIERRA A DOS PESETAS METRO

Se venden en el Molino de Sansueña. Darán razón, finca S. Francisco de Asis en dicho sitio

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Juramento, 4 (posada de las Hiervas).

Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población. Constitución, 23.

Tinte, 1, y Agustín Moreno, 144.

Casa en sitio céntrico, próxima al Paseo de la Victoria.

Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante.

Don Rodrigo, 87.

San Acisclo, 3 (barrio del Amparo).

Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados.

Lepanto, 16.

Músico Infantas, J. D.

Agustín Moreno, 112.

San Andrés, 48.

Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

ARRENDAMIENTOS:

Plaza Judicis 4, piso bajo independiente con cinco amplias habitaciones.

Málaga, 11, amplio local en planta baja, propio para industria.

Julio Bureil, 6, local para cocinera o industria.

Gondomar, 5, piso principal A, siete habitaciones.

Arenillas, 18, piso con cuatro habitaciones.

Valladares, sin número, portal para industria.

Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones.

"Villa Rosa" (barrio de San Fernando) dos viviendas independientes.

"Santa Teresa" (Huerta del Warajo) departamento económico.

"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).

Arfe, 2, cochera con instalación de agua y luz.

Fermin Galán, 14, dos portales para industria.

San Andrés, 48, piso alto.

Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotonda a la Plaza de la República.

Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros.

Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, local para industria o comercio.

Gutiérrez de los Ríos, 15, piso bajo, cuatro habitaciones, agua y luz.

Don Rodrigo, 87, piso alto independiente.

Avenida de Cervantes, 24, naves para almacenes u oficinas.

Gutiérrez de los Ríos, 15, portal para industria.

CAMBIOS:

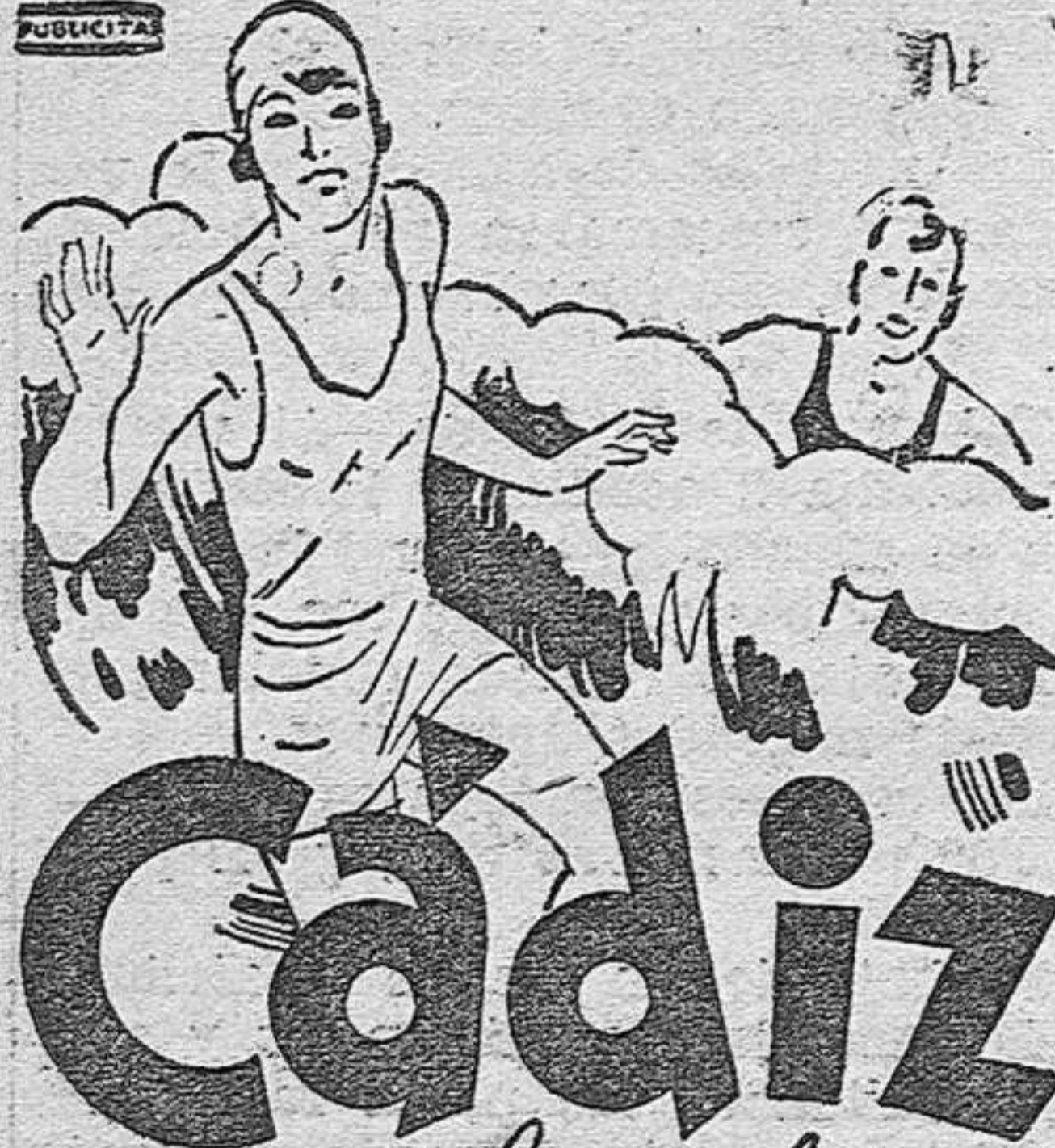
Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.

PUBLICITAS



*es la playa
sin par en
andalucía*

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
 AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Trobalco, tela de actualidad, dibujos exclusivos, calidad insuperable, 1'15 metro. Almacenes Hierro Aragón.

SOMBREROS - GORRAS - BOINAS



Calidad, Baratura, Distintivo de elegancia. Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba



Mis sufrimientos eran atroces, mis pies se hinchaban, y ardían de un modo extraordinario. Por fin descubrí el remedio ideal que consistió en sumergirlos durante 3 minutos en agua caliente, debidamente oxigenada con los Saltratos Rodell. Por su efecto mágico desaparecieron en el acto los dolores e inflamaciones. Los callos y durezas se reblandecieron de tal manera que pude extirparlos con la mayor facilidad. Mis pies quedaron completamente remozados, experimentando con ello tal bienestar, que el andar me resultó un placer y el bailar una verdadera alegría.

¡Pronto! Sumerja sus pies doloridos en un baño con **SALTRATOS RODELL** y notará un alivio instantáneo

VOLAVÉRUNT

TERROR DE LAS CUCARACHAS

con este producto se consigue la total extinción de los escarabajos y sus crías. Es el preparado más limpio y eficaz que se conoce hasta la fecha. Los bichos atraídos por la golosina lo prueban y... ¡VOLAVÉRUNT! (volaron, desaparecieron.) Es maravilloso :: :: :: :: ::



Depositario: José Caballero, Conde de Cárdenas, 21. Representante: Rafael Serrano, Maese Luis, 7. CORDOBA